



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El próximo mes de Septiembre de 2016 se realizará, en la Provincia de Tucumán, el Congreso Bicentenario "Problemáticas Actuales en Salud Mental" y II "Abordaje interdisciplinario de los consumos problemáticos" organizado por la Universidad Nacional de Tucumán, la Secretaría de Extensión Universitaria (Rectorado UNT), la Facultad de Psicología y la Cátedra libre para el estudio de las adicciones de la Facultad de Medicina de la UNT, la carrera de postgrado de Especialización en Drogadependencia y el PUNA (Programa Universitario de Estudio de las Adicciones).

Este Congreso está destinado a profesionales y estudiantes de la salud y de las Ciencias Sociales, instituciones o dispositivos implicados en la temática y público en general.

Respecto de la historia de este evento académico, cabe señalar que desde la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNT y a través del PUNA, en el año 2006, comenzaban a diseñar políticas transformadoras que articularan la formación y el estudio al trabajo de campo en prevención de drogadependencias, a través de la creación del Programa Universitario para el Estudio de las Adicciones cuyo propósito es construir una alternativa de acción e investigación en una de las problemáticas complejas de mayor incidencia de los últimos 20 años: las adicciones y el consumo problemático de drogas.

Desde sus inicios se desarrollaron múltiples proyectos en convenios con ONGs y otros organismos del Estado Nacional y Provincial, destacándose la primera Carrera de Especialización en Drogadependencia del NOA (actualmente se cursa la cuarta cohorte), la creación de la Cátedra Libre para el Abordaje Interdisciplinario de las Adicciones, y el I Congreso Universitario sobre Adicciones, que con el auspicio de numerosos colegios profesionales, entidades provinciales y nacionales, contó con la presencia de más de 400 participantes de todo el país.

En esta línea de trabajo, a 10 años de la creación del PUNA, la Universidad Nacional de Tucumán propone el II Congreso Universitario sobre Abordaje Interdisciplinario de los Consumos Problemáticos y Congreso del Bicentenario: "Problemáticas Actuales en Salud Mental".

La creación de nuevos espacios de intercambio obedece a la necesidad de ampliación de enfoques y debates sobre problemáticas asociadas. En los últimos años, las investigaciones y estudios nacionales e internacionales



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

sitúan a las adicciones desde una mirada compleja y multifactorial, analizando desde distintas disciplinas la relación del consumo problemático de sustancias con temas tales como: derechos humanos, pobreza y exclusión social, menores en conflicto con la ley, violencia de género, violencia urbana, patologías del acto, psicopatología del oprimido, neo adicciones o adicciones no químicas, ludopatías, psico-farmacología, instituciones de salud, nueva ley de salud mental, políticas públicas en adicciones, tratamientos actuales, despenalización, prevención comunitaria, reducción de daños, etc. Por todo esto, desde la Universidad Nacional de Tucumán amplían la visión del problema a múltiples síntomas sociales y propuestas de acción que deben ser analizados y debatidos desde la integración de diversas miradas conceptuales y metodologías de trabajo.

La convocatoria es a toda la comunidad para lograr participación y pluralismo en una temática que nos involucra a todos.

Así, las adicciones y el consumo problemático de sustancias trasciende fronteras, provinciales entre otras, y que esta problemática aqueja a toda la sociedad sin diferencias de clase, credo, situación social y como representantes del pueblo de Río Negro se debe acompañar todas las instancias de formación de profesionales y comunidad en general.

Por ello:

Autor: Humberto Alejandro Marinao.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, comunitario, académico, científico y educativo el Congreso del Bicentenario "Problemáticas Actuales en Salud Mental" y II Congreso Universitario "Abordaje interdisciplinario de los consumos problemáticos" a desarrollarse entre el 8 y 10 de Septiembre de 2016, organizado por la Universidad Nacional de Tucumán, la Secretaria de Extensión Universitaria, la Facultad de Psicología y la Cátedra libre para el estudio de las adicciones de la Facultad de Medicina de la UNT, la carrera de postgrado de Especialización en Drogadependencia y el PUNA (Programa Universitario de Estudio de las Adicciones).

Artículo 2°.- De forma.